



0273-2022

Bogotá D.C., 18 de abril de 2022

Señores  
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0239-2022 Proceso de Calificación de los profesores

Respetado usuario: Reciba cordial saludo:

Dando respuesta a su queja, se le informa que en el Cronograma Escolar están establecidas la fechas para la digitación de notas por parte de los docentes. En caso de presentar alguna inconformidad debe seguir el conducto regular estipulado en el Manual de Convivencia Escolar (numeral 3.4). Si a la fecha no ha recibido respuesta por parte de un profesor o coordinador, debe ampliar la información y dirigirla a la Dirección de Bachillerato para iniciar un proceso de revisión y seguimiento al caso.

Atentamente

HNO. FERNANDO ADOLFO LUQUE OLAYA  
DIRECTOR  
[directoribt@itc.edu.co](mailto:directoribt@itc.edu.co)  
344 300 EXT 140